

La iniciativa ya ha identificado 50 parejas de garza imperial y 65 de aguilucho lagunero que anidan en el entorno protegido y en humedales catalogados

La Comunidad de Madrid utiliza drones para el seguimiento de aves autóctonas en el Parque Regional del Sureste

- El uso de estos dispositivos mejora la técnica para censar a los animales y asegura la exactitud de los datos
- El estudio podría extenderse a otros espacios naturales de la región para el recuento de más especies

18 de octubre de 2025.- La Comunidad de Madrid está utilizando drones para el seguimiento de la fauna protegida en la región, una iniciativa que ha permitido identificar unas 50 parejas de Garza Imperial y 65 de Aguilucho Lagunero que anidan en los humedales del Parque Regional del Sureste. Dados los buenos resultados del estudio, el uso de estos dispositivos podría extenderse a otros espacios naturales con el fin de seguir contabilizando el censo en más especies del ecosistema madrileño.

Este entorno protegido, con una superficie de más de 31.000 hectáreas, alberga enclaves destacados de la biodiversidad. Entre ellas, formaciones vegetales, poblaciones de fauna de gran variedad, avifauna, sotos fluviales y lagunas.

Además de la gestión y mantenimiento, los expertos de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid rastrean a los animales de este parque regional; supervisan a las especies más vulnerables para guardar su bienestar; identifican posibles problemas; conocen las tendencias poblacionales y recopilan datos de su evolución.

En la pasada primavera, se llevó a cabo el conteo de aves zancudas reproductoras en los principales humedales del parque. Entre ellas, destacan la garza imperial, la garza real, la garceta grande o garza blanca y el aguilucho lagunero occidental. Estos ejemplares suelen construir sus nidos entre la vegetación húmeda, lo que dificulta su detección; por ello, se suelen emplear barcas o vadeadores para su localización. Frente a estos métodos, el uso de drones logra mejorar la técnica, reducir el impacto en los animales y asegurar la exactitud de los datos.

El dispositivo empleado en este caso vuela a una altura de entre 20 y 25 metros, siempre con máximo cuidado para minimizar las molestias a las especies reproductoras. Ha tomado hasta 5.000 fotos de cada humedal, permitiendo crear



Medios de Comunicación

una imagen digital sin distorsiones y con las mediciones precisas, que han facilitado la elaboración de censos detallados y su posterior verificación.